



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**

**Secretariado Permanente del Comité Confederal**

**Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid**

Telef.: (91) 447.05.72. Fax: (91) 445.31.32.

Correo: [spcc.cgt@cgt.es](mailto:spcc.cgt@cgt.es) [www.cgt.es](http://www.cgt.es)

## **Comunicado del SP Confederal**

### **Los trabajos forzados en el parlamento europeo**

Los trabajos forzados a los que se vieron sometidos los presos del franquismo, han sido denunciados ante el parlamento europeo. Dentro de la delegación de CeAqua que asistió a la sede de Bruselas para denunciar el comportamiento del estado español ante la investigación de los crímenes del franquismo. Los delitos denunciados tienen la calificación de delitos de lesa humanidad y por tanto imprescriptibles y amparados por la justicia universal.

CGT estuvo allí explicando a los parlamentarios cómo se desarrolló la estrategia fascista de negocio empresarial con los presos. Cómo las grandes empresas que apoyaron el alzamiento y la guerra se encargaron de grandes obras públicas explotando a los presos que habían sido encarcelados durante la guerra y los años siguientes a ésta. Cómo las grandes fortunas actuales han sustentado su éxito económico en la sangre de aquellos presos que trabajaron en condiciones penosísimas que les costó la vida a muchos. Esta vulneración de los derechos humanos es, y ha sido, ignorada por parte de la administración española a pesar de haber sido denunciado en las recomendaciones de la ONU.

Por parte de CGT se presentó querrela ante la jueza argentina denunciando estos hechos. Utilizamos en primer lugar las investigaciones que historiadores habían realizado sobre los trabajos forzados en el Canal de los Presos del Bajo Guadalquivir y en las vías ferroviarias. Ahora vamos a aportar querrelas individuales de familiares de aquellos presos que narraron en su día a sus hijos y nietos los padecimientos sufridos en esos años en campos de concentración o batallones disciplinarios.

Desde CGT continuaremos hablando y proclamando esta denuncia ante todos los foros que nos sea posible. Siempre al lado de la clase obrera y defendiendo sus derechos, aunque quienes han sufrido esta afrenta ya no estén vivos. Nosotros, como herederos de su lucha, mantendremos en alto la bandera de la libertad y de los derechos de los trabajadores.

Junto a CGT estuvieron víctimas del robo de bebés, de torturas, de asesinatos de estado como los de los trabajadores de Vitoria en marzo del 76 y Salvador Puig Antich, víctimas del exilio forzado que sufrieron los españoles, familiares que tienen en fosas comunes a sus antepasados y torturados por el aparato represor del franquismo.

Todos juntos reclamamos Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.



**En Madrid a, 5 de Marzo de 2015**  
**Secretariado Permanente del Comité Confederal**  
**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**